CONFERENCIAS

DON GUILLERMO DIAZ-PLAJA, EN EL INSTITUTO DEL TEATRO

Tal como estaba anunciado, ayer ocupó la tribuna del Instituto del Teatro su director, don Guillermo Díaz-Plaja quien desarrolló el tema «Edad Media y Renacimiento en la Historia del Teatro».

Inició su disertación haciendo constar que no se proponía explicar una lección determinada de la evolución histórica del arte escénico sino que entendía presentar los conceptos de la Edad Media y del Renacimiento en la historia del teatro como dos «constantes» que con diversos nombres abarcan la totalidad de dicha evolución en el tiempo. Se trataría de agrupar bajo el mote de lo «medieval» todas aquellas expresiones del arte escénico movidas por una elementalidad popular, designando como renacentistas las que hacen referencia a unas formas nobles, arquitecturadas y, por lo tanto, minoritarias de la historia de la literatura dramática. Entiende así por «renacimiento» la conquista de unos conceptos escénicos que valoran la mejor literatura teatral de Occidente, sin que por ello dejen de estar asediadas por aquellas formas «espontáneas» que en cierto modo son fieles a la tradición medieval y popular del teatro, al servicio del público más grosero y menos exigente de calidades. El doctor Díaz-Plaja fué muy plaudido por el auditorio que llenaba el salón de actos del Instituto del Teatro.

EL CORONEL PUMAROLA, EN EL CENTRO ARAGONES

Presentado por el «Trascacho» dió una conferencia en el Centro Aragonés el coronel don Pumarola Aláis sobre el interesante tema: «España en la estrategia mundial», quien exaltó la posición privilegiada de España para cualquier plan estratégico ante una posible contienda del futuro, no sólo por sus condiciones geográficas de excepción sino por los valores humanos del pueblo español.

A continuación se abrió el habitual coloquio, en el que participó animadamente el numeroso y selecto público que llenaba el local.

Al final se impusieron los emblemas de honor del «Trascacho» al delegado de la Sección de Cultura, doctor Martínez Fraile, y al presidente del Centro Aragonés, don Antonio Lázaro, quien cerró el acto con expresivas frases de agradecimiento para cuantos habían tomado parte en tan interesante velada.

EL RVDO. DR. D. JOSE GROS, EN LA ASOCIACION CATOLICA DE MAESTROS

Ante un nutrido auditorio, desarrolló el tema «Personalidad y dinamismo de Su Santidad Pío XII», el reverendo doctor Gros, canónigo. Destacó la recia personalidad del Sumo Pontífice, adornando su charla con copiosas anécdotas, desde su infancia hasta su elevación al Solio pontificio. Hizo resaltar su bondad y tacto demostrados en su carrera diplomática, su facilidad políglota y su admirable ciencia puesta de relieve en innumerables documentos, discursos y encíclicas. Al final fué muy aplaudido.

CONVOCATORIAS

Ateneo Barcelonés. — Hoy, a las 19'30, don José Miguel de Arazola disertará sobre «Proceso de desintegración social y económica de Europa».

«Balmesiana». — Hoy, a las 19'30, el reverendo padre Sebastián Bartina disertará sobre «El poligenismo».

Instituto Italiano. — Hoy, a las 19'15, el director, profesor Renato Freschi, disertará sobre «Problemas actuales de crítica de arte».

Facultad de Medicina. — En el Seminario de Psiquiatría, hoy, a las 11'30, los doctores don Miguel Sales Vázquez y don Joaquín Aller disertarán sobre «La prevención de la delincuencia» y «La mentalidad llamada primitiva y su significado en el estudio científico, general y aplicado», respectivamente.

Escuela Católica de Enseñanza Social (Balmes, 105). — Mañana, a las 19'30, el doctor don Ignacio María Aragó disertará sobre «Ensayo de un «test» para la estimación de lo que puede pagar un individuo que solicita asistencia a un hospital de niños».

Instituto de Estudios Hispánicos. — Mañana, a las 19'30, don Alberto del Campo pronunciará su segunda conferencia sobre Xavier Zubiri.

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Las disposiciones vigentes sobre Agencias de Viajes

Esta Delegación, ante el próximo comienzo de la temporada turística, se considera obligada a recordar la plena vigencia del decreto de 19 de febrero de 1942, que fija las normas por las cuales han de regirse las actividades mercantiles de las Agencias de Viajes en España.

En virtud de dicha disposición, la venta de billetes y reserva de plazas para toda clase de transportes regulares, la reserva de habitaciones y servicios en hoteles, la organización de viajes combinados tanto individuales como colectivos, la organización de excursiones y visita de ciudades y demás actividades peculiares del ramo, «quedan reservadas a las Agencias de Viajes legalmente constituidas» en posesión del título concedido por el Ministerio de Información y Turismo.

Y siendo frecuentes los casos en que personas y entidades no facultadas para el ejercicio de tales actividades pretenden llevarlas a cabo —muchas veces con ocasión de acontecimientos extraordinarios o manifestaciones deportivas— se ruega a las Agencias de Viajes oficialmente reconocidas, a las Empresas de todas clases relacionadas con el turismo y al público en general que denuncien los casos de infracción a esta Delegación (Rambla de los Estudios, 12) o a la Oficina de Información de la Dirección General de Turismo (Avda. José Antonio, núm. 658) por escrito o estampando la oportuna queja en el Libro Oficial de Reclamaciones de esta última dependencia.

ABASTOS

PRECIOS DE VENTA PARA QUESOS PROCEDENTES DE IMPORTACION. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunica, que por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, han sido autorizadas unas importaciones de quesos y se mantienen en vigor los siguientes precios:

Bola tierno, a mayorista sobre almacén importador, 36'40 pesetas, al público, 43'80 pesetas; bola semiduro y duro, a 44'90 y 53'80; nata, a 40'55 y 48'80.

Los anteriores precios de venta podrán ser incrementados con los arbitrios e impuestos legalmente establecidos, incluso el timbre.

En cuanto a las calidades «Gruyere» crema en porciones —cajita— y «Gruyere» en rueda o en bloque, se consideran libres de precio tanto en los distintos escalones comerciales como en el de venta al público.

Se recuerda igualmente a los comerciantes importadores, que en fin de cada mes, vienen obligados a presentar en esta Delegación Provincial de Abastecimientos, declaración de cantidades vendidas de cada calidad, con detalle de industriales o establecimientos compradores.

Por este Organismo se mantendrá la debida vigilancia, para la más exacta observación de los precios indicados y se espera del público consumidor que si encontrase alguna anomalía en los mismos, lo comunique a los Servicios de Inspección, en Vía Layetana, 32 y 34.

MARITIMAS

Estancia del capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena

Visita de inspección a Tarragona

El capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, almirante don Benigno González-Aller y Acebal, recibió ayer, por la mañana a bordo del minador «Eolo», la visita del capitán general de la IV Región, teniente general don Juan Bautista Sánchez González, con quien sostuvo un cordial cambio de impresiones.

Al mediodía, el almirante González-Aller, acompañado del jefe del Sector Naval de Cataluña y comandante militar de Marina de Barcelona, contraalmirante don Rafael Fernández de Bobadilla, y de los ayudantes de ambas autoridades, capitán de corbeta, don Enrique Rolandi, y teniente de navío, don Fidel Dasca, respectivamente, se trasladaron, por carretera, a Tarragona, en viaje oficial de inspección. Después de almorzar en aquella capital, el almirante González-Aller y sus acompañantes regresaron a Barcelona, deteniéndose, sucesivamente, en los puertos de Cafalell, Villanueva y Geltrú y Sitges.

Por la noche, el capitán general del Departamento Marítimo asistió a una cena que el jefe del Sector Naval de Cataluña, contraalmirante Bobadilla, le ofreció con carácter íntimo, en su residencia particular.

HOY LLEGARAN CUATRO DESTRUCTORES DE LA VI FLOTA NORTEAMERICANA. — Para hoy, martes, está anunciada la llegada a nuestro puerto de una flotilla de destructores de la VI Flota de los Estados Unidos en el Mediterráneo, al mando del capitán de navío, Mr. Jackson. Dichos buques, que son los «Brewson», «S. B. Roberts», «C. H. Roan» y «F. Royal», fondearán en la dársena del Morrot, junto al muelle de Poniente, paramento Sur y permanecerán en Barcelona hasta el próximo día 4 del actual.

PASO DE TRANSATLANTICOS

El «Bretagne». — Procedente de Marsella entró en nuestro puerto el trasatlántico francés «Bretagne», con pasajeros y carga general en tránsito para Sudamérica. Después de embarcar 386 pasajeros y varias toneladas de mercancías, el «Bretagne» se hizo nuevamente a la mar con destino a Buenos Aires y escalas.

El «Napoli». — De La Guaira, vía Santa Cruz de Tenerife, entró el transatlántico italiano «Napoli», con 28 pasajeros y carga general en tránsito para esta plaza. Este buque siguió viaje, con pasajeros y mercancías, en tránsito, para Génova.

El «Marseille». — De Livorno entró el transatlántico francés «Marseille» con pasajeros y carga general, en tránsito para la Habana.

El «Francesco Morosini». — De La Guaira y escalas entró el transatlántico italiano «Francesco Morosini», de paso para Marsella y Génova, con pasajeros y carga general.

LOS CORREOS DE BALEARES. — De Baleares entraron los buques correos: Vapor «Mallorca» con 137 pasajeros españoles y 26 extranjeros, de Palma de Mallorca, y la motonave «Ciudad de Mahón», con 64 pasajeros, de Mahón. Los dos buques quedaron despachados ayer para los respectivos puertos de precedencia, ambos con pasajeros, correspondencia y carga general.

OTROS BUQUES ENTRADOS. — También entraron, durante los dos días últimos, los buques mercantes siguientes: «Cala d'Or», con 230 toneladas de sal común, de San Pedro del Pinatar; «Cala Murada», con 88 toneladas de carga general, de Palma de Mallorca; «Playa Blanca», con 15 toneladas de carga general, de Ciudadela; «Trinidad Concepción», con 58 toneladas de efectos diversos, de Castellón; «Islas Columbretes», con 100 toneladas de carga general, de Marsella; «Radja», (holandés), con 820 toneladas de carga general, de Ciudad del Cabo, vía Marsella; «Picomar», con 287 toneladas de carga general, de la Guinea española; petrolero «Camporreal», con 1.650 toneladas de petróleo, de Palma de Mallorca; «Villafranca», en lastre, de Marsella; «Ciudad de Salamanca», con pasajeros y carga general, de Canarias y escalas; «Francisca Casanovas», con 90 toneladas de tierra industrial, de Valencia; «Marina», en lastre, de Marsella; y el holandés «Ilos», con 204 toneladas de carga general, de Orán.

BUQUES DESPACHADOS. — Con destino a los puertos que se indican quedaron despachados ayer los buques mercantes siguientes: «Villafranca», en lastre, para Ceuta; «Valentín Ruiz Senen», en lastre, para Melilla; «Medina Xauen», con 200 toneladas de carga general para Málaga; «Trinidad Concepción», con carga general, para Castellón; «Miguel Caldentey», con 70 toneladas de carga general, para Palma de Mallorca; «Punta Begoña», en lastre, para San Feliu de Guíxols; «Radja», (holandés), con carga general, para Amberes; «Ilos», (holandés), en lastre, para Savena y «Castor», (alemán), con carga general, para Tarragona.

CENTROS OFICIALES

CUARTA REGION MILITAR

DEVOLUCION DE VISITA. — El capitán general de esta Región Militar, don Juan B. Sánchez González, ha devuelto la visita que le hizo a su llegada a Barcelona el capitán general de este Departamento Marítimo, don Benigno González-Aller Acebal, quien recibió al teniente general Sánchez Gónzales a bordo del minador «Eolo».

REVISTA DE DESTACAMENTOS. — El capitán general de la Región, don Juan B. Sánchez, ayer revistó varios destacamentos militares de la misma.

COMUNION REPARADORA MILITAR. — En la capilla de Fomento de Cultura, de los PP. Jesuitas, se celebró el domingo la misa mensual de comunión reparadora militar, de la que fué celebrante el teniente vicario castrense de la IV Región, don José María Vives Godall, y ayudó a misa un teniente coronel del Ejército de Tierra. Asistieron militares de diversa graduación.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR CIVIL PRESIDIO LA REUNION DE LA COMISION DE ORDENACION URBANA. — A las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga, se reunió la Comisión de Ordenación Urbana de Barcelona y su provincia, con asistencia de todas las personalidades que la integran, excepto los señores don Angel Traval y don José María Vilardaga. Los reunidos deliberaron sobre un programa de urgencia conducente a la supresión del barraquismo en Barcelona y de la interpretación de determinados artículos relativos a la tramitación de licencias de construcción y parcelarias.

La reunión terminó a las ocho y cuarto de la noche.

VISITAS. — El gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

Don José Cásper Targarona, alcalde de Tarrasa; don Ignacio S. Campomanes, delegado de la Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España para Cataluña y Baleares; don Francisco Buscarons, rector de la Universidad; alcalde de Sallent, don Valentín Palá Granell; doctor Karl Ipser; jefe superior de Policía, coronel don Fernando Vives Camino; don José María Pérez Serrabona y don Jorge Apperley, ingeniero-jefe de Obras Públicas, don Federico Segarra; don Francisco de P. Sala, jefe provincial de Farmacia; don Ramón Gavaldá Ribas, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos; don José Solano Latorre, subjefe provincial del Movimiento; don Julián Pemartín, consejero nacional y director del Instituto Nacional del Libro.

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL DE HUESCA. — El gobernador civil, don Felipe Acedo Colunga, recibió también la visita de don Ernesto Gil Sastre, gobernador civil de Huesca, acompañado por el doctor don José María de Ramón Escardó.

AYUNTAMIENTO

OBSEQUIO DEL ALCALDE A LOS INFORMADORES. — Ayer, a primera hora de la tarde, el alcalde, señor Simarro, reunió en el Hotel Colón a los reporteros municipales, comentaristas, corresponsales y fotógrafos, a quienes ofreció un almuerzo como renovado testimonio de su consideración y simpatía. Antes del ágape, el alcalde pronunció unas palabras exaltando la misión de la Prensa y la colaboración que el Ayuntamiento viene recibiendo de los informadores. Le contestó el decano de los informadores municipales, señor Bonet, agradeciéndole sus deferencias.

PROYECTO DE ORDENACION DE UNA MANZANA. — El proyecto de ordenación de la manzana núm. 2 del polígono A. de la zona de aplicación del decreto de 6 de junio de 1949, sobre urbanización del sector de la Avenida del Generalísimo Franco estará expuesto al público en el Negociado de Urbanización de la Secretaría general del Ayuntamiento.

Cuantas personas se consideren afectadas podrán presentar, dentro del plazo reglamentario, las reclamaciones y documentos que las justifiquen sobre cualquiera de los extremos de dicho proyecto.

VISITA DE UN DIRIGENTE LABORISTA INGLES. — Ha visitado el Ayuntamiento el presidente de The National Market Traders Federation, Mr. F. Mcowens. Le acompañaba el secretario provincial de Actividades Diversas, señor Lacalle, y otras personalidades.

El señor Mcowens fué recibido por el teniente de alcalde de Cultura don Eugenio Fuentes Martín, que pronunció unas cariñosas palabras de salutación, a las cuales contestó el señor Mcowens, diciendo que deseaba la mayor prosperidad para España y para Barcelona.

Antes de abandonar el Ayuntamiento los visitantes fueron obsequiados con un vino de honor.

AUDIENCIA

SE DA POR TERMINADO EL SUMARIO POR LA MUERTE DE MR. ERNEST WESTON. — El Laboratorio Nacional de Toxicología ha remitido al Juzgado número 10 el informe del análisis de las vísceras y de los objetos que pertenecieron al súbdito inglés, Ernest Weston el cual, como ya se dijo, fué hallado en estado comatoso en una pensión de la calle Nueva de San Francisco y después falleció en el Hospital Clínico.

Según el informe de dicho centro científico, las vísceras contenían residuos de alcohol etílico; los comprimidos hallados en la habitación del muerto eran de aspirina y los polvos de ácido prúsico. Con el informe de dicho análisis el Juzgado ha dado por concluso el sumario y lo remitirá a la Audiencia.

C.N.S.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Sección Social. — Se encuentra en Barcelona el procurador en Cortes y jefe de la Sección Social Central de este Sindicato, camarada Vicente Galán del Monte, quien celebrará reuniones con la Sección Social para tratar en las mismas de los problemas que afectan a dicha sección.

EL FERROCARRIL AEREO DE SAN SEBASTIAN A MIRAMAR

Nota de la División Inspectora de las Compañías de Ferrocarriles de Vía Estrecha

El interés demostrado en los últimos meses, a través de la Prensa, por el público de Barcelona respecto al alcance que pueda tener el desmonte de uno de los cables y otros elementos del ferrocarril aéreo de San Sebastián a Miramar, que se está efectuando como medida de seguridad, aconseja a esta División, a la que corresponde la inspección y vigilancia de este tipo de ferrocarriles, aclarar algunos puntos relativos al particular para que puedan servir de orientación general en esta cuestión.

El ferrocarril fué concedido por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad del Ferrocarril Aéreo de San Sebastián a Miramar por R. O. de 25 de febrero de 1925 por el plazo de 99 años, y de acuerdo con los preceptos de la ley de Ferrocarriles Secundarios y Estratégicos de 23 de febrero de 1912. Pero esta concesión fué caducada por O. M. de 19 de febrero de 1948 en virtud de expediente instruído al efecto.

Contra la orden ministerial de caducidad se interpuso por la Sociedad concesionaria recurso contencioso-administrativo, que motivó el que quedaran en suspenso los subsiguientes trámites de dicha caducidad.

Pero, habiendo sido desestimado este recurso por Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de mayo de 1954, se dictó, por el Ministerio de Obras Públicas, la O. M. de 30 de noviembre del mismo año, en la que se ordenaba ratificar, en cuanto fuera posible, las OO. MM. dictadas para hacer efectiva la caducidad, ya confirmada, de dicho ferrocarril aéreo. Actualmente se está procediendo al cumplimiento de los trámites a que se refieren dichas órdenes, de acuerdo con la ya citada ley de 23 de febrero de 1912, a cuyo amparo se concedió el ferrocarril.

Sin embargo, los trabajos que se están ahora llevando a cabo son independientes de los trámites de la caducidad propiamente dicha y obedecen a medidas de protección y seguridad, consecuencia del mal estado en que se encontraban algunos elementos, teniendo por finalidad exclusiva evitar los riesgos que representaba el deterioro de las instalaciones y la conservación de las mismas.

Estas medidas de protección se han adoptado por el Ministerio de Obras Públicas con independencia de la caducidad del ferrocarril, como se ha dicho, y han sido estimuladas, además, por las autoridades correspondientes de Barcelona, que, desde hace tiempo, venían haciendo notar los peligros de esta situación y la necesidad de eliminarlos.

En cuanto se refiere al futuro del ferrocarril, de acuerdo con lo que establecen las leyes vigentes, la concesión de la explotación deberá ser adjudicada de nuevo mediante subasta, cuyo anuncio se publicará en su día en el «Boletín Oficial del Estado», de modo que pueda quedar garantizado el cumplimiento de las condiciones en que se otorgó la concesión y asegurado el servicio público.